



## Convocan a promover participación femenina en espacios públicos

Por construir un entorno incluyente y sensible que garantice, promueva y facilite la participación de la mujer en el espacio público, en los puestos directivos, en los encargos de gobierno, en el debate de las ideas y, en especial, en el cumplimiento de sus derechos humanos y las libertades públicas, se pronunció la fiscal Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade), Arely Gómez González.

Durante una plática sostenida con personal del Instituto Electoral del Estado, con motivo del 55 aniversario del voto femenino en México, la titular de la Fepade consideró preciso modificar una serie de valores y costumbres que subordinan, marginan y apartan a la mujer en el hogar, en el trabajo y en la política, en las instituciones y en cada espacio de la vida social.

Acompañada por el Consejero Presidente del IEE, Jorge Sánchez Morales, y las consejeras Alicia Olga Lazcano Ponce y Rosalba Velázquez Peñarrieta, así como por los consejeros Juan Carlos De La Hera Bada y Paúl Monterrosas Román, la fiscal señaló que si bien la labor para la equidad de género se puede realizar desde diversos frentes, en los procesos electorales representan un espacio trascendental, tanto en lo que corresponde al ejercicio del voto pasivo –como es el de manifestar desde una óptica racional las preferencias políticas- como en la actividad política, que se materializa en el desempeño de puestos electivos.

Sin embargo, lamentó que “en los procesos electorales, todos los partidos respetan la cuota de género en el registro de sus candidatos, pero muchas veces registran a las mujeres en posiciones que no tienen posibilidades de obtener el escaño. Una muestra, es el Senado, en donde, en su composición, sólo existe el 18% de mujeres, en contra de un 52% de electoras”.

Este fenómeno, abundó, no es exclusivo del Poder Legislativo, pues mientras que la lista nominal de electores tiene registrados a un total de 74 millones 610 mil ciudadanos, de los cuales 36 millones 015 mil son hombres (48.27%) y 36 millones 595 mil son mujeres (51.73%), en la actualidad sólo hay dos gobernadoras: una en el Estado de Yucatán y otra en el de Zacatecas.

Al destacar que la participación plural, efectiva, y equilibrada de la mujer en la vida política, es un tema pendiente en la agenda pública, estimó que “todos podemos hacer una aportación desde nuestro ámbito de ejercicio, como pueden ser las instituciones públicas y privadas, las escuelas, el sector privado y sobre todo, desde las familias. El objetivo es claro y preciso: sentar las bases para que las generaciones futuras vean a un país transformado, en el que la participación de las mujeres sea un elemento fundamental en su configuración”